

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 22

Fecha: 06/03/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2012 00241	Ordinario	MIGUEL ANTONIO NEIRA BARRETO	JAIME HERNAN LOZADA	Traslado de Auto Artículo 326 de C.G.P	06/03/2017	08/03/2017
2016 00297	Verbal	ALERY CELENNY CHAVARRIA GARCIA	CARLOS ARTURO CHAVARRIA CHAVARRIA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	06/03/2017	08/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY
SIENDO LAS 7:30 A.M.

06/03/2017

Angie Jiménez
ANGIE B. JIMÉNEZ CORTÉS
SECRETARIO